

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10

Las solicitudes a razón de 18 \$
por columna una publicación y
la mitad del precio por cada una
de las sucesivas

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes . . . \$ 1 00
" 6 " . . . " 5 50
" 1 año . . . " 10 00
" " para el exte-
rior . . . " \$ 12,00
Número suelto . . . 0 15

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viérnos

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 18 DE 1891



20 DE SETIEMBRE

LA CAIDA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS

La Italia de nuestros días, la Italia constituida y eminentemente liberal, conmemora dentro de dos días el aniversario más culminante de su brillante historia.

Ese aniversario recuerda una de las más espléndidas conquistas de la libertad, en este siglo tan fecundo en trascendentales sucesos, la concusión del funesto poder de los Papas.

Si grande fué la revolución francesa de 1793, no ménos grande ha sido el movimiento político de la joven Italia que terminó el 20 de Setiembre de 1870, y que conmemoran pasado mañana los hijos de la patria del vencedor de Aspromonte y todo aquel cuyo corazón palpita al influjo de los sacrosantos principios de la Libertad.

El 20 de Setiembre no es solo una gloria de Italia: es una gloria fecunda de los liberales de todo el Orbe, porque al penetrar por la brecha de Puerta Pia las tropas italianas, penetraron por ella las ideas de todos los libre-pensadores que son la síntesis de la luz y el progreso, de la verdad y la justicia.

Ya la historia y la crítica habian hecho justicia de las famosas Decretales, en cuya virtud pretendian los obispos de Roma ejercer la suprema prerogativa real, no satisfechos con la alta gerarquía sacerdotal de que se hallaban investidos.

Roma y la Italia, sin embargo, como los libre-pensadores, jamás habian dejado de protestar contra la híbrida dominación, y bajo todas las formas y en todas las ocasiones, nunca dejaron de reivindicar para la patria la ciudad, séde de la gran República y del colosal Imperio.

La entrada de las tropas garibaldinas en la antigua capital del mundo, en la vetusta Roma de los Emperadores, los Césares y los Pontífices, señala, pues, una de las más espléndidas conquistas realizadas por el humano espíritu, que necesita primeramente ser libre para tener luego la conciencia de sus actos.

Los hombres del siglo XIX, que no merecen la coyunda del fanatismo clerical han de saber conservar esa conquista, y en Roma flameará á través de los tiempos la bandera liberal que Mazzini y Garibaldi, Cavour y Victor Manuel, dieron á las bravas legiones italianas y que ellas supieron clavar sobre el Capitolio, porque esa bandera es el lábaro del porvenir de la humanidad, que conserva la libertad de conciencia, que no se inspira en otros ideales, que en los de la conciencia, el trabajo, la virtud, la razon y el derecho.

Esta doctrina eminentemente sábia, sintetiza la fecha que conmemoran el Domingo próximo los italianos y todos los libre-pensadores, á cuyo acontecimiento se adhiere EL COMERCIO por considerar la fecha de ese día como uno de los más faustos aniversarios para la conciencia humana.

ANTES Y DESPUES DEL 20

NARRACION HISTÓRICA

Habiendo retirado el gobierno francés su ejército de los Estados de la Iglesia en Agosto de 1870 el gobierno italiano declaró que la ocupación de Roma por sus tropas era necesaria para mantener el orden en Italia y los soldados italianos pasaron la frontera romana el 11 de Setiembre, el 16 ocuparon á Civita-Vecchia, y entraron por una brecha en Roma el 20 y 21 de Setiembre. El plebiscito del 2 de Octubre en los Estados Pontificios para su incorporación al reino de Italia, dió 133.681 Sí y 1.507 No.

Los Estados de la Iglesia han formado la provincia de Roma dividida en 5

distritos correspondientes á las antiguas legaciones.

Roma se ha constituido capital de Italia y el gobierno se ha instalado en ella en 1871, pero el Papa ha protestado en un mensaje dirigido á todos los cardenales contra la expoliación de su poder temporal y se ha declarado prisionero en su propia casa el 29 de Setiembre de 1870, en una onciencia dirigida á los obispos, y ha excomulgado á los autores y promotores de la anexión de los Estados Pontificios.

En fin: el 16 de Junio de 1871, ha celebrado el 25 aniversario de su pontificado.

Definitivamente constituido el nuevo reino de Italia por la proclamación de ambas Cámaras italianas, el 17 de Marzo de 1861, se aumentó con la Venecia: abandonada por el Austria en Octubre de 1856, y redida á Victor Manuel por Napoleon III. fué incorporada al reino después del plebiscito del 21 y 22 de Octubre.

El resto de los Estados de la Iglesia, incluso Roma, quedó reunido en 1870, y completada así su unificación, según decretos del 9 de Octubre, á pesar de las protestas del Papa.

El 13 de Mayo de 1871, el gobierno italiano proclamó la Ley de las garantías, que declara sagrada é inviolable la persona del soberano Pontífice, tributándose los honores soberanos.

En concepto de renta perpétua é inalienable se le concedo una dotación anual de 3.225.000 liras, el goce de los palacios del Vaticano y de San Juan de Letrán, con sus accesorios y dependencias, y de la villa (casa de recreo) de Castell Gandolfo.

Esta Ley no ha merecido la aprobación de Su Santidad.

20 de Setiembre de 1870

—o—

En este día, Roma, la ciudad Eterna, vió desplegarse para siempre el despótico Poder Temporal de los papas que por muchos años fué el azote de Italia, pueblo civilizado y viril, y vió tambien consumada la obra anáada de Paz y Libertad.

La tierra de tantos héroes, esclavizada, á merced de una secta religiosa compuesta de fieras disfrazadas de mansos corderos debia un día iluminada por un rayo de luz reconquistar su libertad perdida.

Los papas, esa plaga soberbia, criminal y vengativa, introduca el nguijon del fanatismo envenenando todas las potencias, mientras los pueblos gemían oprimidos por vergonzosas cadenas.

Pero el 20 de Setiembre de 1870 se resolvió el gran problema en la historia de los pueblos,—la nacionalidad Italiana quedaba consolidada definitivamente y el poder temporal cota destruido, éa grandísimo no solo para la Italia sino para la humanidad entera que vió caer hecho pedazos el baluarte de una tiranía humillante.

Tanta gloria se debe á Cavour que concibió tan patriótico y hermoso ideal, á Mazzini, tribuno fogoso y propagador tenaz é incanzable,—á Victor Manuel, y al brazo poderoso del General Garibaldi,—hombres de espíritu elevado, hombres nacidos para ser libres.

Al recordar una fecha tan memorable saludamos á los hijos de la noble Italia haciendo mil votos por que siga adelante la obra de Libertad y de Progreso.

JULIO PEREZ Y ELIS.

GARIBALDI

A Nápoles penetra solitario,
De Victorio Manuel invoca el nombre,
Y el viejo luchador, el legendario,
Depone sin pelear al mandatario,
Agregando una palma á su renombre

Y acrecienta su fama de patriota
Luchando por el libre-pensamiento:
Quiere que Italia deje de ser ilota,
Y al poder temporal, q' tanto explota,
Del Papado, se arroje de su asiento.

Pués querer es poder, clama el patricio
Redimamos á Roma del Papado,
Ya basta de ignominia y de desquiteo,
La Italia ántes de caer al precipicio
Se debe emancipar de su pasado.

Y la Italia se irguió sobre sus hombros
Proclamó su unidad, su independencia
La Iglesia la miró llena de asombro,
Y el 20 de Setre. vió encombros
Rodar su majestad y su insolencia.

S. E. PEREDA.

Paysandú.

A LOS CONNACIONALES ITALIANOS

El corazón del patriota que ama su Patria, en un día de júbilo nacional, late emocionadísimo, á ejemplo del de todo italiano que recuerda un día cuya gloriosa trascendencia, epiloga la historia de su Patria, y de la humanidad toda.

XX Setiembre de 1870. Esta fecha encarna en sí el renacimiento de la nueva era humana.

Los acontecimientos de ese día, abrieron grandes horizontes á los pueblos, que oprimidos hasta entonces, llegaron á adquirir el más hermoso don que Dios nos ha dado; pues la libertad de conciencia y del pensamiento eran réos de alta tradición, para aquellos que fomentaban el oscurantismo, amantes de la eterna esclavitud humana.

Si nuestra palabra pudiera expresar los recuerdos del pasado con la facilidad del clásico Cicerone, haríamos resaltar sucintamente la fadote de nuestros pueblos primitivos, cuyo anhelo era consagrar á la Patria la Independencia, por medio de las titánicas luchas en vastos campos, y en el Foro tratar el perfeccionamiento civil de las instituciones gubernativas, cuyo origen sirve de bases para gobernar á los pueblos modernos.

Pero, debemos limitarnos, por que nuestro escaso saber, hace que no entremos en una senda por demás exarbitrada, y por consiguiente dejamos llenen este cometido personas más autorizadas.

Cumplen 21 años que la antigua Metrópoli del mundo, la capital de Italia, fué arrancada de las poderosas cadenas que durante 13 Siglos la enlazaban los insaciables tranos del Vaticano.

La incompatibilidad y la opresión de los derechos de la ciudadanía universal, regida por el Poder Temporal de los Papas, contrastaban y destruan tan descaradamente las leyes autónomas que al nacer Roma vieron la luz, cuyos rayos fueron precursores de aquel magnífico período de virilidad social, que sin duda alguna, para las generaciones humanas, aquellos años servirán de enseñanza, y de consejeras las páginas de su historia.

La magna obra, pues, ó sea la abolición del Poder Temporal de los Papas, fué siempre el punto de mira de los grandes patriotas Italianos desde que el amor pátrio y el valor, llegaron á expulsar á los señores feudales, que ocupaban las diferentes regiones de la Península.

Al efecto acudieron los corazones magnánimos y patriotas, que á porfía engrosaron las lilas, que luego debian abrir las inexpugnables puertas de la ciudad eterna.

Porta Pia fué la primera que cayó bajo los certeros golpes de los artilleros de Vittorio Emmanuele, que luego dió entrada á los tan célebres regimientos dei Bersaglieri, á quienes debemos la victoria de este fausto día patrio.

El 20 de Setiembre, pues, cuya fecha recordamos con veneración, constituye la resurrección de nuestra querida Patria, de cuyo progreso y civilización, después de haber sido la primera nación del mundo, careció, desde que el fatal narcótico de los ambiciosos que indebidamente se titulaban ministros de Dios en la tierra, alargara la inteligencia de nuestros laboriosos pueblos, que al fin despertáronse para arrancar la espada de la mano aquella, en que Dios de-uso el aspersorio para el consuelo espiritual.

Jesu-Cristo dijo: Dad al César lo que es de César y dad á Dios lo que es de Dios. Esta máxima ó sentencia que el mártir del Gólgota emitió, fué dirigida precisamente á sus sacerdotes, para mostrarles la incompatibilidad de inmiscuirse en gobernar las colectividades sociales, cuyo ministerio, está destinado á Magistrados, que el sufragio popular designa.

Antes de dar término á este mal expresado pensamiento, nos hacemos un deber, como todo hijo de Italia que se halla en esta tierra hospitalaria, de dirigir nuestra mirada al través del Océano, á aquella Península donde el mar circunda e l'Alpi, según la expresión de nuestro sumo poeta Petrarca, teatro de Titanes, géstas que por su belleza es llamada el giardino d'Europa,—allí descúbrese el clásico terreno Romano que, primero la espada, y luego la Cruz, iluminó el mundo, buo de bárbaro lo hizo humano.

Allí muy próximo al Tiber, se vé erigida la Roma monumental, la Roma, caput mundi, la Capital de Italia, y en fin, la Roma intangible,—palabras que nos hacen recordar el entusiasmo de aquel valeroso soldado—Vittorio Emmanuele—el cual después de haber entrado á Roma con sus tropas, dijo—

A Roma ci siamo e ci resteremo.
Roma é intangibile,—y así sea!

Al terminar, y con la frente en alto hacemos votos por la grandeza de nuestra querida Patria, manifestando que tales son tambien los deseos que nutrimos por esta deliciosa tierra, la cual de corazón aceptará un jival, que luego lo pasamos á la amada Italia, y á la memoria de los grandes Patriotas Italianos.

M. G.

Independencia, Setiembre 18 de 1891.

20 SETTEMBRE

La vittoria di un popolo generoso ribellatosi contro la più abborrita delle tirannie, quella dei papi, di quei protettori dell' inquisizione che orgogliosamente si facevan chiamare i rappresentanti di Dio sulla terra, maestri d' ogni nefandità che si agguidicavano il diritto di guidare i destini dell' universo, aiutati in ciò dall' ignoranza e credulità delle masse abbruttite dal fanatismo:—ecco ciò che rappresenta nella storia la data gloriosa del 20 Settembre 1870.

Ben a ragione quindi l' Italia festeggia con orgoglio questa data memoranda opera di suoi figli che non solo segnó il compimento della sua unità, ma abbattendo per sempre il poter temporale dei papi focolare del fanatismo e dell' ipocrisia rese un grande servizio all' umanità.

Muzio SCEVOLA.

Fray-Bentos, Settembre 17 de 1891.

XX SETTEMBRE

L'Italia da secoli avvilita, tormentata, invadida una lega di tiranni sápidi e feroci, chiamata per insulto la terra dei morti, era ruscita, con una serie infinita di gesta eroiche che destarono l'ammirazione universale, a reconquistare la sua indipendenza;—pero non aveva ancor deposte le armi perché la sua Capitale restava in potere del suo più odiato nemico:—Roma o morte fu il grido che echeggió allora dall' alpi al mare, e l' epopea nazionale si compì brillan-

temente el 20 Setiembre 1870 colla breccia di Porta Pio.

Esta data memoranda, gloria d'Italia, e segnata nella storia i caratteri d'oro fra i più grandi avvenimenti, poiché oltre aver compiuto la sua inita Italia ebbe el vano di far crollare un trono i cui pedestales erano l'ignorancia, el fanatismo, el vicio, ed el tradimento, un trono que sotto el manto della religione favoreva i más scandalosos intrighi, nemico acerrimo d' ogni liberta e d' ogni progreso.

IN ITALIANO. Independencia, 17 de Sbre. 1891.

El 20 Setiembre 1870

L'aurora del 20 Setiembre 1870 fu salutata dal rimbombo del cannone.

Era el 4º cuerpo que operava contra la parte di citta compo tra porta San Lorenzo e porta Salara; la divisione Angioletti contra porta San Giovanni, la divisione Bixio contra porta San Pancrazio, ed el general Mazé de la Roche contra porta Pia-Alle del mattino quando già i cannoni del pontificio erano stati smontados, Mazé della Roche avanza dua grossi pezzi della sua artilleria e sfurda porta Pia. Gli zuni vi papalini da dietro le mura del Castro Pretorio tiravano finitissimo nei regimienti scoperti ed uno de quali ne pativa grandemente, quando la breccia di porta Pia ni aperta sin vicino a terra, due colonne del 4º fanteria furono lanzada en all'assalto a passo de canchero, spallate de 6 Battaglioni di Bersaglieri, non si uchi con un lungo grito: "Mazé!" e poi una strepita confuso d'armi e lamenti del cañon.

Y papalini non avevano potuto detenerse que de colonne umane que recando la morte al vendun portavano la redención al mariti fratelli. El potere del Cañón de Roma era caduto per sempre.

Più tardi, quel vecchio Colosseo che aveva veduto gli uomini schiavi a sgazzarsi per divertire ai tiranni dove gli apostoli della liberta erano periti sotto le scuri o in mezzo alle fiamme, era convegnido di libri cittadini per salutare ad un Re Eletto, e con mente lieta e serena esercitare i diritti d'uguaglianza che gli aveva portato el soldado della civiltá.

Dediciamo un mesto ricordo ai caduti e perdoniamo le nefande gesta di quella nera setta che per tanti secoli escomulgó barbaramente in nome di un Dio di amore e carità. Independencia, 18 Setiembre 1891.

GIBERANO.

SONETO

Vampiro disfraza lo de paloma, Al mundo intenta subyugar el clero, Y el pontifice astuto y astutero Sus planes tenebrosos urde en Roma El idolo de barro se desploma: Mazzini con su lijña de acero Y Garibaldi, el insomil guerrero, Ponen un dique á la social carcoma.

Yo te saludo, memorable fecha Que nunca olvidará la Italia Unida, Porque eres resplandor de tu heroismo De Porta Pia en la gloriosa brecha Cayó, por férrea mano sacudida, La enseña del tuesto oscurantismo!

R. de Irujo y Lopez.

GACETILLA

Apñta de los liberales.—Entre nosotros, donde existe un núcleo crecido de liberales, donde se dió el ejemplo de ser de los primeros Departamentos en que se constituyó la Union Liberal, nada se ha hecho sin embargo, en obsequio de una conmemoracion de una fecha tan simpática, como la que van a festejar dignamente los italianos que residen en la localidad. Da vergüenza el decirlo, pero la juventud de Fray-Bentos es quizá la única que no se adhiera a la solemnizacion de esa fecha, pues en todos los demas Departamentos se prepara la juventud para honrar como se mereció el hecho de la caída del poder pontificio.

Es tiempo aún sin embargo, que nuestra juventud, y con ella todos los liberales de corazón, intenten de corregir el mal que á la propia desidia les propicia a su nombre en el exterior.

Tomen tres ó cuatro caballeros la iniciativa, convoquen a una Asamblea a los liberales de la localidad y vérase como fácilmente se organiza una manifestacion de simpatía, para ser lle-

tada hasta el local donde los compatriotas de Garibaldi festejan el Domingo próximo la Unidad de su Patria que obtuvieron a costa del derrumbe del poderio papal. Lanzamos la idea, solo falta quienes la recojan y hagan practica.

La Festa de los Italianos.—El número de adherentes á la lista de suscripcion para festejar el aniversario de la entrada de las tropas italianas á la ciudad de Roma, haciendo rodar por tierra el dominio político del Papismo,—es mayor hoy que en ninguno de los años anteriores, lo que prueba evidentemente ante el más miope que no solo reina un grandísimo entusiasmo entre los residentes italianos, como tambien que los principios del liberalismo van haciendo entre éstos las más laudables conquistas.

Los trabajos para el buen éxito de la fiesta, siguen activándose y los adornos de la gran carpa para los invitados a aquella están siendo llevados a cabo con un buen gusto que mucho abunda en favor de la Comision encargada de ese cometido.

El señor Vice Cónsul Italiano D. Nicolas Nollo ha pasado nota a la Comision de la Fiesta prometiendo no faltar a ésta y presidir el banquete. Sabemos de numerosas familias que se disponen a dar mayor brillo á esa conmemoracion, haciendo en ella acto de presencia y la participacion posible.

Un hurra país, a nuestra digna colonia italiana y la activa Comision organizadora del festival!

Ejemplo para los de aquí.—He aquí la invitacion pasada á los liberales de Paysandú, para la gran procesion civica del 20 del corriente.

Comision Civica que suscribe á nombre de la Sociedad XX de Setiembre que tiene el honor de representar se hace un deber invitar á todos los elementos liberales del Departamento, á concurrir á la gran procesion civica que llevará á cabo esta Sociedad el día 20 de Setiembre, como homenaje al gran dios diá en que las tropas italianas entraron en Roma, cuyo hecho encierra en sí la caída del poder temporal del Papado, é hizo desaparecer para siempre el predominio despótico y absoluto del Pontificio Rey, anunciando al mundo que la era de la completa libertad surgia sobre los libres pensadores á ponerse en pie, para saludar el histórico momento en que se habia realizado.

Liberales todos del Departamental para consolidar y dar fuerza entre nosotros á los principios que profectados se hace necesario que el glorioso día nos encontremos reunidos para conmemorar solemnemente. En oportunidad se indicará la hora y punto de reunion. El Salvador Romby, Presidente Honorario—Santiago Colombo, Presidente—Setembrino E. Pereda, Vice presidente—Pedro Gaggini, Tesorero—Manuel E. Romby, Secretario—José Piovano, Carlos Atto, Luis Manzi, Alberto D. Urso, vocales.

ELIAS WARREN DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA Ofrece sus servicios profesionales al público de esta localidad Consolas de 1 a 2 p.m. HOTEL SAN MARTI

Varios.—El empresario Pablo Raffeto, ausentose clarididamente de Mercedes dejando abandonada la Compañía Acrobática que tenía á su cargo, por lo que algunos de los artistas que quedaron han resuelto dar algunas funciones en beneficio propio, bajo la representacion del Sr. Fernandez. Dentro de breves días llegarán á es-

ta las cantidades de dinero suficiente para el pago del presupuesto de Mayo á los maestros de escuela y empleados de Policía.

—A principios del entrante mes, irá á fijar su residencia en Paysandú el Sr. Ricardo Fernandez Bouchard, por cesar la Suralcal del Banco Nacional de que es Gerente.

—Se anuncia dentro de breve el matrimonio de un comerciante muy activo y conocido de esta localidad, de la calle Progreso, con una distinguida señorita tambien de la localidad.

—De regreso de su viaje á Montevideo encuentra en ésta desde anoche el hacendado del Departamento Sr. Dn. Francisco Haedo y Suarez.

—Damos las más expresivas gracias á los caballeros que han favorecido á nuestra hoja con las producciones que hoy aparecen en ella relativas al 20 de Setiembre.

—Por el vapor de anoche recibió la acreditada Sra. Maria La Bella Italia el importante y verdísimo surtido de géneros de verano, de que hemos noticiado en el número anterior.

—No se olviden los aficionados que el domingo se efectúan importantes carreras en la Plaza de Frutos.

—Hoy es el aniversario de la Independencia de la República de Chile.

—Cumplen en el día de hoy 19 años que Oscar II subió al trono del reinado de Suecia.

Merced proteccion.—El buen nombre de que viene precedida la inteligente Sra. Elvira F. de Gutierrez, que tenemos entre nosotros de paso para Buenos Aires ha hecho que un gran parte de nuestra sociedad se disponga á asistir á la única funcion con que nos favorecerá como cuando el 20 de Setiembre, acompañada de algunos artistas que mañana llegarán de Gualeguaychú.

La Sra. de Gutierrez es conocida ventajosamente en las tablas de los principales teatros del Rio de la Plata, y está reunido á sus buenas maneras y trato equitativo, son causas más que suficientes para ver en la proxima funcion un lleno completo.

A los liberales.—Escrito un suelto anterior, que los cajistas ya lo tenían compuesto, hemos recibido una aviso del Directorio del Partido Liberal, por que se recomienda á todos los miembros de éste contribuyan en lo posible al mayor brillo de la conmemoracion del 20 de Setiembre.

Pero, como nuestra indicacion a la juventud liberal no por eso deja de tener objeto, hemos resuelto no retirar lo escrito á tal respecto, deseando que sirva de estímulo á que todos los buenos liberales nos ayudemos á fin de conmemorar dignamente el aniversario glorioso en que el Pajar Rey perdió para siempre este último é ignominioso título.

El Partido Liberal no habia tomado hasta ahora resolucion alguna sobre el particular, si se reúne para organizar una manifestacion de simpatía, por razones particulares que no son pertinentes manifestarlas aquí pero que en nada perjudican sin embargo el buen éxito de la fiesta de pasado mañana.

Para su aprobacion.—La Direccion General de I. Pública ha pasado al Ministerio para su aprobacion, en calidad de interinos, los siguientes nombramientos propuestos para llenar vacantes en las Escuelas de este Departamento.

Sra. Aurelia Andre, para maestra de la escuela rural del Metajo. G. D. Guillermo Bernat, para Maestro de la Escuela de 2º Grado de Varones de esta localidad.

Gran surtido de calzado.—La acreditada y conocida Zapateria de D. Domingo Echart, ha recibido recientemente un gran surtido de calzado de todas clases y medidas, que está dispuesto á venderlo por un precio baratísimo.

Así que no desperdicien esta oportunidad los padres de familia y los que gustan calzarse bien y á la última moda.

Compañía cómica lirica.—Desde ayer tenemos entre nosotros á la simpática y distinguida 1ª. tipo Sra. Elvira Fuster de Gutierrez, que ha venido con el objeto de contribuir á la solemnidad de la conmemoracion del 20 de Setiembre, por medio de una funcion cómica lirica que dedica á la Colonia Italiana y a los liberales del Departamento por el fausto aniversario de la Unidad de Italia y la caída del Poder Temporal del Papado.

He aquí los términos como se halla concebido el programa de esa funcion. De paso en esta culta ciudad para Buenos Aires, y deseando ofrecer mis respetos á este inteligente público, he

combinado una funcion en compañía de varios artistas tambien españoles entre los que se encuentran el conocido artista Sr. Rodriguez, esperando sea la velada del agrado del público. Si he acertado, se verán satisfechos los deseos de S.S.S.

ELVIRA FUSTER DE GUTIERREZ.

PROGRAMA

1º.—Sinfonia al piano por el distinguido maestro Sr. Juan Larrey, hijo.

2º.—La Preciosa romanza de tiple, de la Zarzuela jugar con fuego.

TÓ DE LOS LAGRIMAS

3º.—La bonita comedia en un acto y verso denominada:

EL CESANTE BOTICARIO

4º.—La bonita zarzuela en un acto y verso, música del maestro Barbieri y letra de D. M. Pina, que se titula:

EL HOMBRE ES DÉBIL

5º.—El lindo juguete en un acto y en prosa, titulado:

ENVIDIA LO QUE NO TIENE

Los precios de las localidades y entradas, serán los de costumbre.

El programa no puede ser más variado ni de mayores atractivos, y así que no cabe duda que la funcion promete ser más concurrida que la mayoría de las efectuadas en Montevideo, máxime cuando está dedicada á los patriotas italianos y á los liberales de todas nacionalidades, que por esta sola galantería de la simpática é inteligente artista, están en la obligacion moral de no desear el concurso de hacer acto de presencia en la velada con que se propone sacarnos del tedio, que á todos nos domina, en una localidad tan exenta de diversiones como lo es ésta.

En favor del buen éxito de esa funcion, hay además la circunstancia de haber venido esa artista recomendada á distinguidas personas de nuestra sociedad, que no dejarán de influenciar en lo posible por que haya un lleno completo en Montevideo al efectuarse tan atractiva velada.

La Realidad.—Esta tarde han sido cerradas y mezcladas en la oficina de la Junta las cedulitas de la interesante rifa que hoy inaugurará en el Hotel Sarmarín el amigo Diego P. Rilly.

Presenciaron esa acto algunas tablas comerciantes de la localidad, invitados á ese objeto.

La rifa durará por muy pocos días, y así que deben todos aprovechar en adquirir cédulas de ella, antes que se lleven los mejores premios, no obstante ser estos en su mayor parte de verdadero mérito y valor.

BOJORDI OJAY

Se ofrece á las familias una bordadora, competente en la profesion, ya sea para bordar en blanco, como para bordar en seda, terciopelo, con oro etc.

Las personas que deseen favorecerla, pueden ocurrir á su casa habitacion sita en la calle 18 de Julio Nº 187 Plaza Constitucion

Confiteria de las Biqueas

Los propietarios de esta confiteria, casa de comercio, en los ramos de confiteria, café y helado. Sario y Lopez se hacen un deber de participar al público y en electiva que José Lopez ha cedido á cargo del autor y pasaje de dicha casa, no teniendo deudores ni acreedores para que entiendan con el primero de los citados socios.—Salvo.

GRAN BARTILLO DE CAIZADO DE DOMINGO ETCART

Calle 25 de Mayo núm. 46

Esta conocida casa de calzados, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un rico y variado surtido de su ramo propio para la entrante estacion del verano.

Dicho surtido es para todos los gustos y de todas medidas, y así que se tiene el honor de ofrecerlo al público, advirtiéndose que se le venderá á precios que no admiten competencia.

Independencia, Sbre. 18 de 1891.

PECTORAL D'EUCALIPTUS GLOBULUS INVENTADO Y PREPARADO POR E. ROYOL

FARMACÉUTICO EN MONTEVIDEO Este medicamento y conocido preparado medicinal es altamente recomendado por un gran número de médicos para la cura rápida y radical de todas las afecciones del pecho y de las vías respiratorias.

El Pectoral d'Eucaliptus Globulus, cuya eficacia comprobada por milares de experimentos ha obtenido siempre los más satisfactorios y duraderos resultados, es hoy inmensamente usado por los Bses Médicos y por los enfermos de todas las Repúblicas Sud-Americanas. Se vende en la farmacia del Sr. J. M. Delino y en todas las buenas farmacias de la República

BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS ANTI-REUMATISMAL

Poderoso remedio para curar en poco tiempo y con gran instantaneidad los más agudos dolores producidos por el «reumatismo» articular agudo ó crónico la «Gota» «Guitas» «Neuralgias» en general «Dolors» de cintura lumbada etc. etc.

SECCION ESPECIAL FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo núm. 34

ANTONIO ACEVEDO DIAZ ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 25 de Mayo en un 2º a la Junta E. Administrativa. En Juzgado Letrado se le puede ver de 9 a 11 m. y de 3 á 5 p. m.

EDUARDO ACEVEDO ABOGADO

JUAN J. MENDOZA PROCURADOR Se encargan de la direccion y defensas de asuntos judiciales y administrativos arreglo de testamentos etc.

PASCUAL GRIECO CIRUJANO-DENTISTA

Calle Florida, 67 FRENTE A LA JEFATURA POLITICA

SECCION JUDICIAL EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Juan V. Roux, se hace saber al público, que ante su juzgado se ha declarado abierta la sucesion intestada de doña GREGORIA ESCALADA DE MONTEIRO, y se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con algun derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiera lugar.

Independencia, Setiembre 16 de 1891 Antonio Acevedo Diaz Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro don Juan V. Roux, se cita llama y emplaza á doña GREGORIA MARTINEZ DE FREIRE doña Juana Martinez de Rollano doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez para dentro del término de TREINTA dias comparezcan ante el Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma á velar á derecho en el juicio que sobre amparo en la posesion de un campo les ha promovido don LOUIS PELUFFO, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

Independencia, Agosto 24 de 1891 Antonio Acevedo Diaz Actuario

AVISOS GENERALES

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion EDICTO

En Independencia y el día 13 de Setiembre de 1891 á las 10 horas a.m.—A peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: Don LEONCIO ROMERO, oriental, de 34 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en Caracoles, hijo natural de N. Riberia Romero, oriental, de 66 años de edad y residente en esta Villa. Y doña ROMANA RO-RIGULZ, oriental, de 26 años de edad, soltera, dedicada á las labores propias de su sexo, domiciliada en «Caracoles», hija legitima de don José Rodriguez, oriental, y Leoncinda Guillón, oriental, de 60 años residente en el Departamento de Colorado.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo habiendo fijado en la puerta del Juzgado y publicado en el diario «La Razon» por espacio de ocho dias como la manda la ley. José Beyries Juez de Paz

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion EDICTO

En Independencia y el día 13 de Setiembre de 1891 á las 10 horas a. m.—A peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: Don RAMON SANTIABANZ, Argentino de 60 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en el farajo denominado «Caracoles», hijo legitimo de don Celestino Santibañez y doña Paula González ambos argentinos finados.

Y doña SARA BERNIZ, argentina, de 60 años de edad, soltera, dedicada á las labores propias de su sexo, domiciliada en el paraje denominado «Caracoles» hija natural de Maria Berniz, argentina, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo habiendo fijado en la puerta del Juzgado y publicado en el diario «La Razon» por espacio de ocho dias como la manda la ley. José Beyries Juez de Paz

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion EDICTO

En Independencia y el día 13 de Setiembre de 1891 á las 10 horas a. m.—A peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: Don RAMON SANTIABANZ, Argentino de 60 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en el farajo denominado «Caracoles», hijo legitimo de don Celestino Santibañez y doña Paula González ambos argentinos finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo habiendo fijado en la puerta del Juzgado y publicado en el diario «La Razon» por espacio de ocho dias como la manda la Ley. José Beyries Juez de Paz

JUNTA E ADMINISTRATIVA ORDENANZA MUNICIPAL

Considerando que la vigilancia sobre el aseo y limpieza de los pueblos es uno de los cometidos principales que incumben á las Corporaciones Municipales.

Considerando que el aseo y limpieza es el auxiliar principal en todas las estaciones y muy especialmente en la de verano para el buen estado higiénico y sanitario de las poblaciones. La Junta E. Administrativa en sesion de esta fecha acordó y dispone: Art. 1º Dentro del preterito plazo de tres meses procesarse al blanqueo interior y exterior de todos los edificios de la Villa comprendidos dentro de su planta urbana que limita con el Arroyo «Laureles» y su continuacion en el cerco del campo del Saladero Largo, hasta el mojón que confronta con la esquina Sur Oeste del Cementerio Público, y desde este mojón una linea recta al Rio Uruguay.

Art. 2º Los pisos del interior de las casas y sus patios, las letrinas, quinas y corrales se conserarán siempre limpios y aseados. Los techos que confrontan con la esquina Sur Oeste del Cementerio Público, y desde este mojón una linea recta al Rio Uruguay.

Art. 3º Prohibese arrojar ó depositar en las cañales y en las veredas de la villa por más de seis horas toda clase de escombros.

Art. 4º Los propietarios de fincas y terrenos en su defecto sus inquilinos ó encargados deberán tener siempre expuestas las cañales de sus respectivos frentes á fin de que el curso de las aguas no sea interrumpido, como así mismo limpiar de toda clase de yuyos ó malezas.

Art. 5º Los contratadores a esta disposicion incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelidos á su cumplimiento en la forma que correspondiere.

Art. 6º Prohibese so pena de cuatro pesos de multa el lavado de ropa, arroyo de basura ó otra materia sucia á la orilla, en la costa del que dentro del espacio que media desde el alambrado que sale del potrero de Young y su finca en el río hasta el punto que existe del lado izquierdo del muelle de pasajeros.

Art. 7º Cuando la Corporacion lo crea oportuno practicará las visitas domiciliarias que juzgue necesarias y los que no hubieren cumplido lo que determinan los artículos 1º 2º y 3º de esta ordenanza incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelidos á su cumplimiento bajo las responsabilidades de la ley.

ROBERTO C. MENDOZA Presidente José Beyries Secretario

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS LICITACION

Llámanse á propuestas para el ensanche del edificio social de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad en la que serán recibidas hasta el 12 de Octubre pmo á las horas

BAZAR ESPAÑOL



¡ATENCIÓN! ¡YA LLEGÓ!

EL COLOSO SURTIDO DE INVIERNO AL BAZAR ESPAÑOL. JAIME NADAL Y CA.

PLAZA CONSTITUCION FRAY-BENTOS

GRAN QUEMAZON! Completo y variado surtido en todos los ramos el que venderemos á precios que no admiten competencia por baratura en calidad y buen gusto.

Teniendo por norma aquello de que valen más muchos pocos que pocos muchos! nos prometemos vender al alcance de todos los bolsillos este gran surtido de estacion que ponemos á disposicion de nuestra numerosa clientela y de nuestros favorecedores en general.

NO OLVIDARSE!

DE LA GRAN QUEMAZON DEL BAZAR ESPAÑOL DE JAIME NADAL Y CA. Plaza Constitucion FRAY-BENTOS AGOSTO 8 DE 1891

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más satisficente unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA diez años de exito continuado y las afirmaciones de todos las eminentes médicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más en rico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, la Malnutricion de la infancia, el empobrecimiento de la Sangre, el Reumatismo, la Afeccion de la vejiga y de la prostata, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que interesa y fortalece los órganos, regulariza, condensa y aumenta considerablemente las fuerzas orgánicas, emborreada y desecada y el vigor de la Clorosis y la Anemia crónica. Por mayor, en París, en casa de J. YERRE, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado de hoy bajo sobre cerrado y lacrado dirigido en la Comision Directiva debiendo precisar en ellas con toda claridad la cantidad fija del monto total de la obra, reservándose la Comision el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten ó aceptar la que crea más conveniente. Independencia, Setbro 13 de 1891.

Ordenanza Municipal

Siendo notorio el abuso que los propietarios de fincas y maestros constructores de obra como tales depositando en las vías públicas escombros de toda naturaleza que interrumpan la viabilidad y desvian el curso natural de las aguas, la Junta E. Administrativa en sesion de esta fecha dispuso: 1º Prohibese arrojar ó depositar en las cañales y en las veredas de la villa por más de seis horas toda clase de escombros.

2º Los propietarios de fincas y terrenos en su defecto sus inquilinos ó encargados deberán tener siempre expuestas las cañales de sus respectivos frentes á fin de que el curso de las aguas no sea interrumpido, como así mismo limpiar de toda clase de yuyos ó malezas.

3º Los contratadores a esta disposicion incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelidos á su cumplimiento en la forma que correspondiere.

ROBERTO C. MENDOZA Presidente José Beyries Secretario

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION A VAPOR ANIMO ET FIDE

Vapor paquete argentino RIVADAVIA sube Jueves—baja Domingos Vapor paquete argentino

COMERCIO

Capitan—Nicolas Linari sube Domingos—baja Miércoles Tocan en Buenos Aires y todo elitoral Uruguay y Argentino,—reciben carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete á precios sumamente módicos. GRANDE E IMPORTANTE REBAJA Desde el primero del corriente mes los fletes

AVISO

A AGREDEDORES Y DEUDORES El que suscriba avisó al público y al comercio, que todos los que tengan créditos en favor como en contra del Sr. Francisco Fontrola o en su favor en el comercio Almacén de La Esperanza, sito en la calle 33 Orientales estando para ese efecto debidamente autorizado por quien corresponda.

Se ruega la mayor brevedad á los acreedores como á los deudores. SERAFIN ROVERANO Independencia, Agosto 21 de 1891.

LA PLATENSE F. C. L.P.

LINEA DEL URUGUAY ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1891

vapor paquete inglés TRIDENTE CAPITAN—Enrique Bolland Baja Miércoles—Sube Domingos

vapor paquete inglés SILEX CAPITAN—L. Cortzola Sube Martes—Baja Viernes

vapor paquete inglés COSMOS CAPITAN—J. J. Murray Sube Jueves—Baja Domingos

vapor paquete inglés YERBA CAPITAN—J. Guavazo

Sole para Gualeguaychú todos los días de subida y bajada de los vapores de la linea

NOTA.—Todos los vapores de la linea tienen trabado en Dolores, Mercedes, Gualeguaychú y Uruguay con los vapores CHAS, COPIA, SERBA Y CIGES.

OTRA.—Los pasajeros del vapor SILEX, para Montevideo no trasladarán para seguir, vízgo, en la Jataona Sur, en Buenos Ayres, al vapor EOLO establecido en la travesia exclusivamente.

SERVICIO DE CARGAS

Con magníficos vapores, Remolcadores Chats y Veloceros. GRAN REBAJA EN LOS PASAJES Y F

